Presidente municipal, Sindico y Regidores.- en desahogo del vigésimo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba el pago de la factura A0036 a nombre de GERONIMO MIGUEL ZAMORA NUÑO, por la compra de un paquete de pirotecnia con motivo de las fiestas patronales 2019, por la cantidad de $ 37,642.00 (TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N)

Presidente municipal, Sindico y Regidores.- en desahogo del vigésimo primer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba ala C. GLORIA GARCIA CASTRO, para la apertura de una Licencia Anual para venta de alimentos, Venta de cerveza en envase abierto, la cual será ubicada en la localidad de San José de esta cabecera municipal.

Presidente municipal, Sindico y Regidores.- en desahogo del vigésimo segundo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se apruebael pago de la Factura No. 8407, por la cantidad de $ 82,445.96 (ochenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 96/100m.n) al proveedor C. JOSE DE JESUS NAVARRO LIZAMA, por reparación y mantenimiento de la maquina volvo kayseri que incluye filtros de aire PRIM, SEC, HID, Transmisión, Filtro para aceite de motos, de diésel, tornillo, aceite de motos 50, de transmisión, banco de válvulas, ahorquillada, repuesto de frenos, empaques, tornillos, punta para case.

No habiendo más puntos por tratar se procede con la clausura de la sesión ordinaria quedando como válidos todos los acuerdo y puntos que se aprobaron, siendo las 12:15 horas del día 25 de enero del 2018 damos por terminada esta sesión de cabildo. Y convocamos a sesión ordinaria el día 22 de febrero del presente año a las 10:00 diez horas.

C. María Luz Elena Guzmán Cardona Casillas — **PRESIDENTE MUNICIPAL**

PROF. Omar Carranza — **SÍNDICO MUNICIPAL**

J Alfredo Castro K
Guillermina Garcia Castro
Vidal Llamas Avila
Gloria Castro Sandoval
Gilberto Robles M

FOLIO NO.